

# RECOMENDACIONES PARA EL DÍA DESPUÉS EN LA CAPITAL DEL EJE



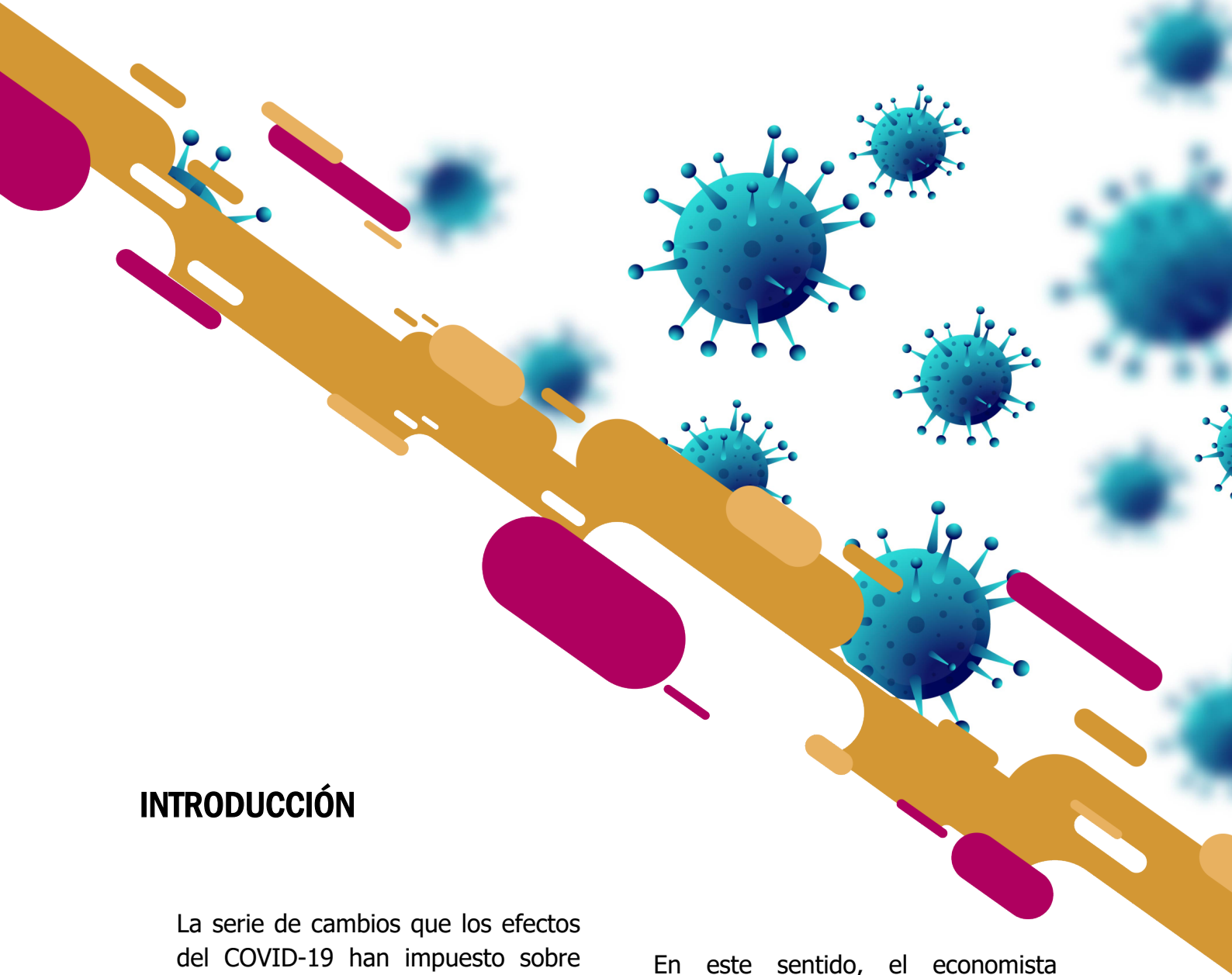
UNIVERSIDAD LIBRE®



**UNIVERSIDAD LIBRE<sup>®</sup>**

**RECOMENDACIONES PARA EL DÍA DESPUÉS EN LA CAPITAL DEL  
EJE**

**Pereira, abril de 2020**



## INTRODUCCIÓN

La serie de cambios que los efectos del COVID-19 han impuesto sobre las vidas de la población mundial traen a colación una serie de preocupaciones referentes al comportamiento de la economía cuando aún subsista la emergencia sanitaria.

La ciudad de Pereira no es ajena a la coyuntura mundial y en medio de una pandemia que ha traído consigo el confinamiento obligatorio de la mayoría de la población surge en la Capital del Eje una zozobra por la realidad que traerá consigo la reactivación paulatina de las actividades cotidianas de la estructura social y económica de la ciudad.

En este sentido, el economista Jhonier Cardona Salazar plantea en el presente texto una serie de "Recomendaciones para el día después en la Capital del Eje". Relacionando los efectos de la pandemia con el comportamiento tanto del mercado laboral pereirano como de su economía, para proponer una serie de recomendaciones para que quienes dirigen a la Capital del Eje puedan mitigar el efecto negativo del confinamiento y la emergencia sanitaria en la ciudad.

## RECOMENDACIONES PARA EL DÍA DESPUÉS EN LA CAPITAL DEL EJE

**Jhonier Cardona Salazar**

El mundo viene viviendo un acontecimiento inédito, un enemigo incorpóreo lo tiene encerrado. Es algo que nos debe llamar la atención, pues el enemigo puede estar en el cuerpo de tú amigo asintomático sobre el que no colocas restricción alguna.

Los asiáticos, europeos, ingleses, norteamericanos entre otros, su cultura trae implícita la frialdad en su relación con los demás, para ellos no será incomodo no brindar la mano para saludarse, no abrazarse, no darse un beso en la mejilla; todo lo contrario, sucederá en américa latina, en estos pueblos se presentará todo un choque psicológico, pues las conductas expuestas hacen parte de sus costumbres.

Cuando se presenta un terremoto o una guerra, el día después se caracteriza porque todos salen abrazarse y agradecerle a Dios por quedar vivos promoviendo la recuperación de manera asociativa mediante relaciones directas

entre los individuos. El día después del coronavirus en américa latina (fin de confinamiento total) será totalmente diferente, en la mente de la población seguirá vigente el distanciamiento como única forma de preservar la salud y por ende la vida.

Gómez Pérez (2010), en su libro "Confianza, Economía y Empresa", señala: *Las relaciones económicas entrañan incertidumbre y la confianza puede contribuir a reducirla. Aun cuando la confianza no reduzca la incertidumbre, generará un entorno de armonía, una esperanza, que redundará finalmente en el buen funcionamiento económico.*

Por lo expuesto, se viene un reto de gran magnitud para el gobernante, el cual consistirá en tomar una serie de medidas que permitan brindarles a los agentes mínimas garantías de salubridad para impulsar una relación entre los individuos lo menos rígida posible mientras aparece la vacuna y se masifica su utilización.

En el presente documento planteo una serie de escenarios que posiblemente se presentarán en la ciudad el *día después*, posteriormente planteo una serie de recomendaciones que pueden ser cortas, mal planteadas o no servir, pero lo



importante es sembrar la semilla que le permita a quienes toman decisiones mejorarlas, replantearlas o proponer otras, permitiendo delinear rápidamente acciones para alcanzar el objetivo de reconstruir el tejido económico y social de la ciudad con mensajes que le brinden confianza a la población.

## 1. Escenario laboral

La ocupación se divide en formal e informal, el día después podrá presentar los contextos que se describen en los siguientes literales.

### 1.1. Ocupación informal

El índice de pobreza multidimensional 2018, señala que en el 74,7% de los hogares localizados en la cabecera del municipio cuentan como mínimo con una persona ocupada informalmente; en los centros poblados y rurales dispersos dicho ratio alcanza el 79,1%.

La zona urbana del municipio cuenta con 115 mil 769 hogares y la rural con 23 mil 176. Al aplicarle la ratio de pobreza multidimensional a los hogares en cada zona, se tiene para la cabecera que 86 mil 479 hogares cuentan como mínimo con una persona ocupada informalmente



y en los centros poblados y rural disperso 18 mil 332.

En diferentes estudios realizados por la secretaria de planeación de Pereira, se muestra que en el municipio se tiene una relación aproximada de 1,4 personas por hogar ocupadas informalmente, lo cual permite señalar que en la zona urbana se cuenta con 121mil 70 personas y en la rural 25 mil 665 para un total de 146 mil 735 personas ocupadas informalmente en el municipio.

Las personas mencionadas, una vez termine parcialmente el confinamiento saldrán a buscar los ingresos dejados de percibir durante el periodo de aislamiento, situación que debe ser manejada con cautela, pues tal situación puede desencadenar en un ascenso del contagio o en su defecto inconformismo

que conducirá a protestas y disturbios en la ciudad.

### ¿Qué hacer?

1. Delinear un sistema de información integral para focalizar acciones. El municipio cuenta con datos dispersos sin consolidación alguna.

#### SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES



2. Construir una base de datos de la población ocupada informalmente, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Edad
- Genero
- Nivel educativo
- Estado civil
- Estructura del hogar
- Comuna en la que reside
- Barrio
- Actividad económica a la que se dedica

- Ingreso promedio mensual.
3. Diseñar protocolos de salubridad acordes con la actividad económica a la cual se consagran.
  4. Capacitar la población ocupada informal en los protocolos de salubridad relacionados con la actividad a la que se dedican.



5. Diseñar para los ocupados informales que obtienen sus ingresos en la gran empresa llamada calle, un programa de trabajo con horarios alternos no mayores a 5 horas diarias durante la semana de acuerdo con la actividad que se dedican.
6. Impulsar programas de mejoramiento vial y embellecimiento de escuelas en los barrios de estratos 1, 2 y 3 donde residan personas dedicadas a la ocupación informal, para que estas sean vinculadas a dichas labores, buscando

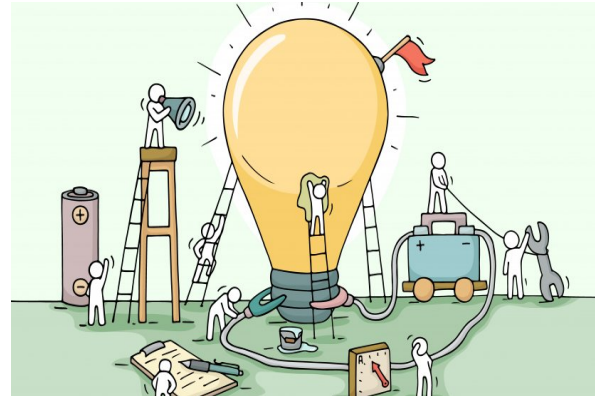
con ello reducir el número de personas que desean regresar a esa empresa del rebusque llamada pavimento. Para ello, el centro de empleo deberá seleccionar entre los informales caracterizados, a un grupo de personas que cuenten con la experiencia en arreglo de vías y embellecimiento de escuelas.

7. Promover la construcción de vivienda para reducir el déficit cuantitativo de 5.605 unidades y 24.005 correspondiente al déficit cualitativo. Esta intervención debe estar orientada a generar empleo para la población ocupa informalmente, teniendo su experiencia en el área.

8. Promover la formulación de proyectos de emprendimiento asociativo financiados con recursos de presupuesto participativo y banca para todos asesorados por las universidades de la región.

El gobernante del municipio deberá realizar la gestión y promoción de los productos fabricados ante las grandes superficies, almacenes y demandantes en general teniendo en cuenta el siguiente emblema: **Compro productos fabricados en mi ciudad para**

**promover la creatividad y el emprendimiento pereirano.**



## 1.2. Ocupación formal

Pereira A.M cerró el 2019 con 157 mil personas laborando formalmente representado el 52% del total de ocupados.



Las cifras expuestas permiten inferir que una vez se desmonte gradualmente el confinamiento, de acuerdo con cálculos de la CEPAL y otros entes, en la primera fase se perderán aproximadamente el

15% de los puestos de trabajo, el 30% se situara en elevado riesgo de ser cesado, pues un gran número de empresas y negocios verán en el despido la única posibilidad de reducir sus costos para mantenerse en el mercado y cumplir con sus obligaciones.

En la capital del Departamento el 60% de las personas que laboran formalmente cuentan con edades entre los 30 y 60 años, aspecto este que se convierte en una limitante para conseguir un nuevo trabajo o pensionarse, pues el aparato productivo los considera como viejos y para pensionarse muchos de ellos solo cumplen con el tiempo mas no con la edad.

Teniendo en cuenta lo expuesto, en la tabla 1 se exhibe el nivel educativo de la población que será despedida y la que estará en alto riesgo de perder su trabajo.

**Tabla 1.** Nivel educativo de la población despedida y en alto riesgo en el municipio de Pereira.

Ninguno	15%
Educación básica primaria	23%
Educación básica secundaria	6%
Educación media	33%
Educación técnica profesional y tecnológica	11%

Educación universitaria	8%
Postgrado	4%

Fuente: DANE

El 77% de las personas ocupadas formalmente en el ente territorial cuentan con niveles de formación que van desde ninguno hasta educación media.



El nivel formativo de la población que trabaja formalmente es bajo, reflejando la reducida sofisticación de las empresas instaladas en la ciudad.

### ¿Qué hacer?

Según censo empresarial 2019 realizado por la cámara de comercio de Pereira, El ente territorial cuenta con 19 mil 168 unidades productivas y comerciales, de los cuales el 7,55% es informal.

Con las unidades productivas formales se debe realizar por parte del municipio toda



la gestión ante la banca para que se les tenga en cuenta en las medidas trazadas por el gobierno nacional en los que atañe a los recursos para el pago de nómina.

Para ello el señor alcalde se reunirá con los representantes de los diferentes bancos y las empresas, para articular con ellos los procedimientos que permitan agilizar el acceso a los recursos.



La cuantificación de las nóminas pagadas en algunas empresas, la verificación en otras, la asesoría para negociar con la banca y acceder a los recursos, deberá estar acompañada por las universidades de la ciudad a través de sus consultorios empresariales. Al final las instituciones educativas le entregarán a la administración municipal un informe detallado de las actividades realizadas en el marco de lo descrito.

La empresa que por cualquier motivo no puedan acceder al crédito, se deberán atender por parte de la secretaria de desarrollo económico y competitividad del municipio, para examinar la manera como estas se beneficiaran de las alternativas de alivio económico brindadas por la administración.



Es importante volver a mencionar que las universidades de la región deberán jugar un papel importante en la recuperación del tejido empresarial de la ciudad mediante asesoría y acompañamiento permanente por parte de estudiantes practicantes y docentes de diferentes áreas.

## **2. La vivienda en el Municipio de Pereira**

El censo poblacional de 2018, arrojó como resultado que la ciudad de Pereira cuenta con un déficit cuantitativo y

cuantitativo de vivienda de 5.605 y 24.005 unidades en el respectivo orden, para un total de 29.610 hogares con déficit habitacional.

El municipio cuenta con un número considerable de predios subutilizados y un plan de ordenamiento territorial de segunda generación para la regulación del uso del suelo.



El número de personas con déficit de vivienda cuantitativa y cualitativa asciende a las 17.376 y 74.516 respectivamente, para una población total de 91.792 con padecimiento de déficit habitacional. El segmento poblacional referenciado representa el 21% del total de habitantes del municipio.

La construcción en el ente territorial genera 26 mil puestos de trabajo, de los cuales dependen 2 personas más, para

un total de 78 mil personas del municipio que se beneficia de los ingresos generados por las personas que laboran en esta actividad económica.

### ¿Qué permite la construcción vivienda y reducción del déficit cualitativo?

La construcción de vivienda en predios del municipio le permitirá a la población de bajos ingresos afectada por el COVID-19 ubicadas en zonas del alto riesgo de la ciudad, contar con una vivienda decente. Además, permitirá generarle posibilidades laborales a un grupo considerable de personas.

A la población de escasos recursos del municipio se le deberá exonerar del requisito de ahorro solicitado normalmente por las instituciones financieras para acceder a los recursos del crédito, especialmente para el programa liderado por la administración denominado **UN TECHO DIGNO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL EJE**, en sus modalidades Adquisición de Vivienda Nueva y Construcción en sitio Propio.



Para el gobernante lo expuesto puede ser inviable, pero será una de la opción que tendrá la administración para brindarle mensajes a esta después de la pos-pandemia de un gobernante que busca un territorio más justo, pues de tenerse en cuenta, probablemente se contara con una situación social tensa en grado superlativo que frenara la dinámica económica profundizando la crisis social.

En consonancia con el plan de desarrollo nacional 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad', que contempla el mejoramiento de 600 mil viviendas, permite que mediante la gestión de congresistas, gobernante municipal y fuerzas vivas de la ciudad se gestionen recursos ante el ministerio de vivienda, que permita brindarle solución a las 74.516 personas que actualmente

habitan en las 24.005 unidades de vivienda con privaciones. Esta alternativa constituye otra alternativa de generar empleo y mejorar calidad de la vida de los pobladores.